

CRITERIOS DE CORRECCIÓN ADOPTADOS POR EL TRIBUNAL SOBRE EL PRIMER EJERCICIO TEÓRICO-PRÁCTICO DEL CONCURSO-OPOSICIÓN DE TÉCNICO/A ESPECIALISTA (RECEPCIONISTA GRUPO III)

El primer ejercicio consta de dos partes, una teórica y otra práctica, teniendo cada una el siguiente valor:

- **La parte teórica** compuesta por doce preguntas (de la nº 1 a la nº12) tendrá un valor del 30% sobre el total de la nota.
- **La parte práctica** compuesta por cuatro supuestos con un total de doce preguntas (de la nº 13 a la nº 24) tendrán un valor del 70% del total de la nota.